



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

15 DE DICIEMBRE DEL 2018.

**SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
15 DE DICIEMBRE DE 2018**

El Diputado Presidente Ericel Gómez Nucamendi:

COMPARECENCIA DEL MAESTRO CARLOS MELGOZA MARTÍN DEL CAMPO, ENCARGADO DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA ANTE LAS COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, EN EL MARCO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO DEL MAESTRO ALEJANDRO ISMAEL MURAT HINOJOSA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA

15 DE DICIEMBRE DEL AÑO ACTUAL

Sírvase la Secretaría pasar lista de asistencia.

El Diputado Secretario Timoteo Vázquez Cruz:

Diputado Ericel Gómez Nucamendi, Diputada Delfina Elizabeth Guzmán Díaz, Diputado Jorge Octavio Villacaña Jiménez, Diputado Timoteo Vázquez Cruz, Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez.

El Diputado Presidente Ericel Gómez Nucamendi:

¿Hay quórum Diputado Secretario?

El Diputado Secretario Timoteo Vázquez Cruz:

Sí hay quórum Diputado Presidente.

(El Diputado Presidente toca el timbre)

El Diputado Presidente Ericel Gómez Nucamendi:



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

15 DE DICIEMBRE DEL 2018.

Se abre la comparecencia del Maestro Carlos Melgoza San Martín del Campo, encargado de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Buenos días señoras y señores Diputados, representantes de los medios de comunicación y público que nos acompaña en esta comparecencia. En cumplimiento al acuerdo número seis aprobado por la LXIV Legislatura del Estado corresponde comparecer hoy al Maestro Carlos Melgoza Martín del Campo, Encargado de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Oaxaca a quien doy la bienvenida y agradezco su presencia en este recinto.

Se les informa a quienes en galería nos acompañan que de acuerdo a lo previsto en los artículos 138 y 185 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca los presentes están obligados a guardar respeto, silencio y compostura y no tomarán parte de los debates con ninguna clase de demostración. Ruego a mis compañeros Diputados y Diputadas conducirse con el decoro correspondiente a sus funciones.

Sin duda, la administración pública dentro de la política interior de nuestro Estado es uno de los rubros más importantes ya que diariamente se brindan servicios a todos los habitantes de Oaxaca quienes tienen contacto de manera directa con los funcionarios de la administración pública para buscar respuestas a sus demandas e servicios o trámites para contribuir al sostenimiento del gobierno. Los beneficiarios de los servicios que el Estado ofrece cada día son más exigentes y es comprensible pues nuestro Estado es de los considerados como marginados con pobreza razón por la cual deben los funcionarios públicos ser responsables y eficientes en las tareas que tienen como deber con un trato amable y humano a los solicitantes de los servicios. La responsabilidad que usted tiene frente al pueblo de Oaxaca es importante



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

15 DE DICIEMBRE DEL 2018.

y debe ser por lo tanto transparente ya que dentro de sus funciones están el cuidado del patrimonio de los bienes del Estado, tiene usted también el comité de adquisiciones, donde el trato con proveedores a veces se presta a actos de corrupción y en esas funciones es donde debe la Secretaría transparentar más sus funciones unto por lo tanto es recomendable evitar el engrosamiento del aparato burocrático, regular el gasto corriente respecto a los salarios y prestaciones de los altos funcionarios públicos para que nadie gane más que el Presidente de la República, incorporada todos los servidores públicos a los sistemas de seguridad social, dejar de contratar a cargo de recursos públicos seguros privados de gastos médicos, debida o separación, cualquiera que sea su determinación, restringir a los casos debidamente justificados por razón de la necesidad de la función que desempeñan elementos de seguridad, Secretarios y asesores, limitar el uso particular de vehículos propiedad del Estado, eficientar la administración pública haciendo más o menos recursos. En ese sentido señor encargado de la Secretaría de administración como Secretaría normativa su deber es aplicar la norma referente a los sueldos y salarios de los trabajadores al servicio del Estado en forma responsable, evaluar la productividad y desempeño de los trabajadores con respecto al cumplimiento de sus actividades y responsabilidades. Sabemos muy bien que los trabajadores al servicio del Estado, sobre todo, se dice que los sindicalizados tienen que ser apoyados por un personal adicional de confianza para afrontar las tareas de cada una de las áreas del gobierno del Estado. La Secretaría a su cargo debe hacer un esfuerzo doble para diseñar, supervisar y dar seguimiento al servicio profesional de Carrera para las y los funcionarios públicos así como los mandos medios y superiores de la administración pidiéndole, exhortarlos



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

15 DE DICIEMBRE DEL 2018.

a ellos a que sean eficaces y que proporcionen mejores resultados a los hoy mencionados en el informe del señor gobernador. La anterior recomendación debe darse en el marco de la política de austeridad que ha implementado nuestro Presidente Andrés Manuel López obrador. Solicito a la Secretaría dé lectura al formato que regirá la comparecencia y que fue aprobado por la LXIV Legislatura del Estado.

El Diputado Secretario Timoteo Vásquez Cruz:

Las comparecencias se realizarán ante Comisiones Permanentes en el Recinto Legislativo y el formato en que se desarrollarán las sesiones de Glosa del Segundo Informe de Gobierno del titular del Poder Ejecutivo del Estado se sujetará a lo siguiente:

PRIMERO.- El Presidente o la Presidenta de la comisión dará la bienvenida al servidor o servidora público compareciente.

SEGUNDO.- El servidor o servidora público compareciente rendirá protesta de decir verdad.

TERCERO.- Intervención del servidor o servidora público compareciente hasta por 10 minutos.

Podrá apoyarse de materiales impresos o audiovisuales, en caso de ser necesarios y podrá dirigirse con el Secretario técnico de la Comisión para dicho fin.

CUARTO.- Cada grupo parlamentario podrá formular un máximo de hasta tres preguntas al servidor o servidora público compareciente de hasta tres minutos en el siguiente orden:

- a) Partido Morena.
- b) Partido Revolucionario Institucional.
- c) Partido del Trabajo.
- d) Partido Verde Ecologista.



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

15 DE DICIEMBRE DEL 2018.

- e) Partido Encuentro Social.
- f) Grupo parlamentario de Mujeres Independientes.
- g) Partido Acción Nacional.

QUINTO.- Respuesta del o la compareciente hasta por quince minutos.

SEXTO.- Derecho de réplica hasta por cinco minutos de cada participante, bajo el siguiente orden:

- a) Partido Morena.
- b) Partido Revolucionario Institucional.
- c) Partido del Trabajo.
- d) Partido Verde Ecologista.
- e) Partido Encuentro Social.
- f) Grupo parlamentario de Mujeres Independientes.
- g) Partido Acción Nacional.

La sesión concluirá con la declaración que haga el Presidente de la comisión correspondiente.

Es cuanto, Diputado Presidente.

El Diputado Presidente Ericel Gómez Nucamendi:

Gracias Diputado Secretario.

Iniciamos esta comparecencia con motivo de la glosa del Segundo Informe de Gobierno del ciudadano Gobernador del estado, maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa. Antes de continuar y conforme al acuerdo número seis de fecha 9 de diciembre actual y con fundamento en el artículo 164 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

15 DE DICIEMBRE DEL 2018.

Oaxaca, se hace del conocimiento del Maestro Carlos Melgoza Martín del Campo, encargado de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Oaxaca que las declaraciones respecto al estado que guarda la dependencia a su cargo así como la información concerniente a sus respectivos ramos y actividades que proporcione a esta Soberanía, será considerada bajo protesta de decir verdad.

Por tanto, se concede el uso de la palabra al Maestro Carlos Melgoza Martín del Campo, encargado de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Oaxaca recordándole que cuenta con 10 minutos para que realice su intervención pudiendo auxiliarse del material audiovisual. Se le concede la palabra, señor Secretario.

El Maestro Carlos Melgoza Martín del Campo, encargado de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado:

Muy buenos días a todas y a todos. Diputado Ericel Gómez Nucamendi, Presidente de la Comisión de Administración Pública de la LXIV Legislatura. Distinguidas y distinguidos Diputados que conforman esta Comisión, señoras y señores Diputados integrantes del honorable Congreso del Estado, representantes de los medios de comunicación, compañeros de la Secretaría de administración, amigos y amigos todos.

Agradezco la oportunidad brindada por esta Soberanía para informar el estado que guarda la Secretaría de administración en el marco de la glosa del segundo informe de gobierno del ejecutivo estatal. En cumplimiento a lo establecido por el plan estatal de desarrollo 2016-2022, así como al artículo 46 de la ley orgánica del poder ejecutivo la Secretaría de administración ha enfocado sus esfuerzos en la implementación de acciones, estrategias y proyectos que



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

15 DE DICIEMBRE DEL 2018.

consolidan la modernización de la administración pública. Para ello se han establecido cinco líneas de acción que nos permiten planificar, evaluar y dar seguimiento a todas las responsabilidades que esta dependencia tiene a su digno cargo. Éstas son modernización y mejora de la gestión pública, desarrollo, estímulo y profesionalización de capital humano, utilización eficiente de los recursos materiales y patrimoniales, preservación y reactivación de los espacios públicos recreativos y rescate y conservación de los fondos históricos y gestión documental. Respecto al rubro de modernización y mejora de la gestión pública, me permito informar que este año se está consolidando la agenda estatal de modernización administrativa, un proyecto sin precedente en el gobierno del Estado el cual permitió rediseñar 146 procesos de alto impacto social en 10 diferentes dependencias logrando de esta forma una reingeniería procedimental que está ofreciendo hoy por hoy a la ciudadanía bienes y servicios más eficaces y eficientes, ejemplo de ello son las acciones impulsadas en SEMOVI, que durante el 2018 permitieron disminuir los tiempos de espera y atención para el pago de derechos, expedición de licencias y entrega de placas o el caso de SAPAO, en donde, en coordinación con la Secretaría de finanzas se implementaron programas de descuento en recargos y bancarización de pagos de servicios lo que facilita la reorganización de trámites a los ciudadanos. En este contexto, de simplificación administrativa, y buscando acercar los servicios gubernamentales a las y los ciudadanos, en las próximas semanas el titular del poder ejecutivo inaugurará en el municipio de Huajuapán de León el primer centro regional de servicios administrativos, una iniciativa que ofrecerá a las y los ciudadanos de la mixteca la posibilidad de realizar en un solo espacio físico gestiones administrativas, atender



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

15 DE DICIEMBRE DEL 2018.

obligaciones fiscales y dar seguimiento a diversos apoyos de manera social. En este centro se beneficiarán a más de 80 y 3000 habitantes de 309 localidades en 28 municipios localizados en ese distrito. En materia de desarrollo, estímulo y profesionalización de capital humano la Secretaría atendió su responsabilidad como primer empleador del Estado, ha fortalecido la relación obrero-patronal a través del Comité ejecutivo del Stpeidceo, con quienes fue posible efectuar en el mes de mayo la revisión del convenio de trabajo por medio de un proceso cordial, respetuoso y constructivo. Al respecto, se alcanzaron acuerdos que derivaron en un incremento salarial del 4.2 por ciento al sueldo, así mismo fue incrementado en 3.5 el rubro de prestación social múltiple al personal sindicalizado y de confianza. Con el objetivo de potencializar el desarrollo laboral y profesional de las y los servidores públicos durante el primer bimestre del presente ejercicio fue presentado el catálogo de capacidades 2018 que incluye la oferta temática agrupada en 5 a de competencias laborales y que fue puesto a disposición de todas las dependencias y entidades. Resultado de ello se han impartido 215 cursos que han beneficiado a 6292 servidores públicos representando esta cifra un incremento del 32% respecto al ejercicio del año anterior. Este año, fue concluido el proyecto 2000, un programa impulsado por el gobernador del Estado a través de esta dependencia que ofreció a 2000 trabajadores y trabajadoras la posibilidad de terminar de manera gratuita sus estudios de educación media superior consecuencia de la aceptación y participación de esta medida, me permito informar que durante el próximo año se ofrecerán 2500 becas más a personal de la administración pública estatal para que concluya sus estudios de educación media superior. En cumplimiento a uno de los compromisos del gobierno del maestro Alejandro Murat



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

15 DE DICIEMBRE DEL 2018.

Hinojosa, la Secretaría de administración, en coordinación con el DIF estatal, durante el 2018 se fortaleció el programa empleo incluyente por medio del cual se brindan oportunidades laborales a personas con alguna discapacidad física y, al respecto, este año se han integrado 10 personas a esta iniciativa generando un total de 27 trabajadores y trabajadoras que forman parte de la administración estatal. En cuanto a la utilización eficiente de los recursos materiales y patrimoniales, es importante señalar que fue actualizado el sistema integral de control de inventario patrimonial de Oaxaca incluyendo los dos rubros que corresponde la depreciación y armonización contable lo que permite alinear la contabilidad gubernamental a lo establecido por el Consejo Nacional de armonización contable. Con el objeto de ofrecer una mejor cobertura en telecomunicaciones a la sociedad oaxaqueña, el gobierno del Estado a través de la Secretaría, firmó un convenio de colaboración en el mes de marzo con la SCT, el INDAVIN y el Promtel, a través del cual fue autorizada la instalación de módulos de infraestructuras de telecomunicaciones y radiodifusión en 200 inmuebles propiedad del gobierno del Estado lo que ampliará y mejorará el servicio de Internet, banda ancha y radiodifusión en distintos puntos de la entidad. En este mismo período, quiero informar que se han llevado a cabo 42 sesiones del Comité de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y servicios del Estado de Oaxaca mediante los cuales se han suscrito 161 acuerdos y realizado 42 procesos licitatorios, los cuales han beneficiado a 290 proveedores de bienes y servicios al cierre de esta semana. Gracias a la eliminación del cobro por concepto de inscripción o reelaboración al padrón de proveedores estatal, se han registrado 2254 nuevos prestadores de bienes y servicios otorgándose 444 renovaciones, estas cifras representan un aumento del 27% en comparación



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

15 DE DICIEMBRE DEL 2018.

al año anterior. En lo que se refiere a la preservación y reactivación de espacios públicos recreativos me permito hacer de su conocimiento que se han efectuado 4030 acciones de mantenimiento tanto preventivo como correctivo en los 13 espacios públicos a cargo de la Secretaría de administración, a fin de ofrecer espacios dignos de esparcimiento y recreación a la ciudadanía con el objetivo de incentivar el uso y disfrute de tales centros en el mes de enero de este año fue implementado el programa de actividades recreativas 2018 el cual contempló la realización de capacitaciones, talleres y cursos de acceso gratuito a la ciudadanía. Durante el presente año se registró una afluencia de 1 millón 871 mil personas en los 13 espacios públicos a cargo de esta Secretaría lo que en comparativa con 2017 significa un aumento de cerca del 91%.

Finalmente, en lo relacionado al rescate y conservación de fondos históricos y gestión documental a través del archivo General del Estado de Oaxaca se han impartido 100 capacitaciones y 43 asesorías a dependencias y entidades obligadas construyendo durante estos 12 meses 35 instrumentos archivísticos, 15 más que durante el 2017.

Señoras y señores Diputados, en la Secretaría de administración seguiremos impulsando estrategias que fortalezcan cambios institucionales de fondo en beneficio de la ciudadanía una pequeña. Bajo esquemas transparentes, apegados a la ley y financieramente responsables estamos decididos a contribuir a la construcción de un gobierno moderno, eficaz, eficiente y cercano a la ciudadanía, preparado para los grandes retos nacionales no tengan duda alguna que un servidor estará atento a cada observación respectiva, opinión o posicionamiento generado por esta Soberanía que nos ayude a mejorar los objetivos y metas de esta



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

15 DE DICIEMBRE DEL 2018.

dependencia. Por tal motivo, quiero hacer patente mi disposición de quienes integran la Secretaría de administración para sumar esfuerzos con cada uno de ustedes y establecer acciones conjuntas que cuando suben al desarrollo de Oaxaca. Es cuanto señoras y señores Diputados.

El Diputado Presidente Ericel Gómez Nucamendi:

De acuerdo al formato y una vez terminada la exposición verbal del compareciente, corresponderá a las Diputadas y Diputados realizar su intervención relacionada con el tema, contando para ello con tres minutos como máximo pudiendo realizar hasta tres preguntas concretas en relación a lo expuesto por el compareciente. Se concede el uso de la palabra la ciudadana Diputada Hilda Graciela Pérez Luis, el grupo parlamentario del partido morena.

La Diputada Hilda Graciela Pérez Luis:

Buenos días a los integrantes de la Comisión, Diputados presentes en el recinto, Diputadas, amigos de los medios de comunicación, público que nos acompaña.

La integración y participación de los trabajadores en la vida sindical les ha permitido gozar de seguridad en la defensa de sus derechos, obtener mejores condiciones de trabajo en la relación patronal y, por ende, mejorar su calidad de vida. Es por eso que su naturaleza es puramente social. Hoy, distinto a los escenarios históricos, los trabajadores gozan de diferentes beneficios que han costado años de lucha y reclamos incesantes hasta lograr los a favor de la colectividad. Sin embargo, los sindicatos se han visto trasferidos en su vida interna y democrática. A lo largo del tiempo, los gobiernos han pretendido controlar a los dirigentes para establecer convenios a modo afectando de manera directa a la base trabajadora.



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

15 DE DICIEMBRE DEL 2018.

Colaborar con los trabajadores al establecer acciones de coordinación para garantizar las prestaciones sociales les sean respetadas conforme a derecho es su principal responsabilidad. Criminalizar la actividad sindical ha sido uno de los errores del sistema neoliberal, esperamos que la implementación de una nueva política se logre erradicar esta práctica y se fortalezca al sindicalismo pero en realidad sindicalismo democrático e independiente. Además, señor Secretario, bajo su cargo está vigilar que se cumplan los contratos que rigen las relaciones laborales entre el gobierno del Estado y sus trabajadores, entre ellos los jubilados y pensionados. Nuestro Estado, existe una gran problemática en este rubro ya que las pensiones que se otorgan son raquílicas como en el caso de los policías jubilados de la Secretaría de seguridad pública del Estado que reciben una pensión mínima que oscila entre los \$3,000 y \$3,500 mensuales. Es indignante que personas que han trabajado de 30 a 40 años al servicio del Estado se les dé una pensión que no es acorde al tiempo de servicio prestado, al riesgo de su trabajo y que una vez que ya no son útiles el Estado los ignore. Pregunta uno, por lo anterior le pregunto, cuál es el estado que guarda el fondo de pensiones, considera que existe capacidad económica para resolver el pago de las pensiones a los ex trabajadores al servicio del Estado.. Por otra parte, su Secretaria le corresponde implementar y coordinar los lineamientos y procedimientos de selección de personal requiere la administración pública así como evaluar la productividad y desempeño de los trabajadores con respecto al cumplimiento de sus actividades y responsabilidades. Lo anterior, para construir colectivamente y compartir el concepto de servicio y servidor público por lo que debe impartirse talleres de sensibilización a los trabajadores de la administración



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

15 DE DICIEMBRE DEL 2018.

pública. Cabe señalar que la Secretaría de administración cuenta con un programa de capacitación con un catálogo muy amplio, con una oferta de 18 cursos y talleres que atienden competencias administrativas, de atención a las y los ciudadanos, instituciones transversales de desarrollo humano, tecnologías y de capacitación para mandos medios y superiores. Sin embargo, en el informe no son localizados los datos concretos de los cursos de capacitación impartidos a los trabajadores de las dependencias y entidades de la administración pública estatal, es decir, no se muestra cuál fue la temática de cada uno de ellos. Además, en virtud que en el informe del gobernador señala estadística de personal capacitado por dependencia y entidades en el gobierno del Estado, sin embargo no especifica la materia o el tipo de capacitación impartido, siendo información omisa dentro de su informe. En ese contexto le pregunto, cuántos talleres de sensibilización ha implementado para otorgar un trato al contribuyente o población en general en el ejercicio público y cuáles han sido los resultados tangibles. Nada más le solicito a ser la última pregunta, con cuántos espacios de lactancia se cuenta en el Gobierno del Estado. Esto ya plasmado en la ley. Es cuanto Presidente, le agradezco.

El Diputado Presidente Ericel Gómez Nucamendi:

Se concede el uso de la palabra el Diputado Luis Alfonso Silva romo del partido morena.

El Diputado Luis Alfonso Silva romo:

muy buenos días señor Presidente de la Comisión, muchísimas gracias. Bienvenido señor Secretario a esta Soberanía, compañeros Diputados, medios de comunicación, ciudadanos, todos los que nos escuchan. En un Estado como Oaxaca, donde desafortunadamente no



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

15 DE DICIEMBRE DEL 2018.

tenemos industria, donde nos aqueja cada día más la pobreza, somos el estado más pobre, siempre estamos peleándonos ser el estado más pobre con Chiapas, me parece muy triste, el gobierno del Estado es el principal empleador, esto quiere decir que el gobernador, a través del encargado de la Secretaría de administración es la persona que más personal contrata en todo el estado, quiere decir que es el principal empleador, es fundamental la política y la aplicación de políticas públicas que él haga todos los oaxaqueños. Yo quiero preguntarle señor encargado del despacho, en este sentido, que ha hecho usted para dinamizar la economía local, tenemos una tristísima calificación, un decrecimiento del 3.5 por ciento en el Producto Interno Bruto el año pasado, desde luego esto no es responsabilidad de usted, es responsabilidad más bien de las infraestructuras, el dinamismo económico que tenga las empresas en Oaxaca pero siendo usted el principal empleador es usted un factor decisivo en la economía del estado de Oaxaca, que ha hecho usted para tomar medidas de austeridad en virtud de que el Estado de Oaxaca no puede tener un dispendio oneroso en contratación de personal, usted es la persona que más compra en el Estado de Oaxaca y el que más contrata. Quisiera que nos informara en esta Soberanía que medidas de austeridad ha tomado en ese sentido. Es cuanto señor Presidente.

El Diputado Presidente Ericel Gómez Nucamendi:

Se concede el uso de la palabra el Diputado Othón Cuevas Córdova del grupo parlamentario del partido morena.

El Diputado Othón Cuevas Córdova:



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

15 DE DICIEMBRE DEL 2018.

Con su venia señor Presidente. Compañeros Diputados presentes y los que a lo mejor a distancia nos están siguiendo, les mandamos un saludo sabatino. Más que una pregunta o cuestionamiento a su desempeño, señor Secretario, no vengo a hacerle ningún cuestionamiento, por supuesto ni tampoco a adularlo ni felicitarlo porque forma usted parte de un gobierno que ha sido representado aquí ya por el titular del ejecutivo, el gobernador Alejandro moreno Hinojosa y por diversos servidores y la verdad lo que vienen informando dista mucho de la realidad, así que el llamado va a ser para mis compañeros Diputados, mis compañeras Diputadas, para esta Soberanía y para esta Legislatura. Con su participación viene siendo una de las últimas de este ciclo de comparecencias estamos dando por terminado pues un período de informes, de comparecencias y puedo concluir que este ejercicio es ocioso, ineficiente, no tiene sentido. De verdad, unos vienen a hacer que informan y otros vienen a hacer que cuestionan y dijo vienen a hacer que cuestionan porque incluso se ha hecho mal uso de esta tribuna haciendo cuestionamientos a veces sin sentido, todos leídos, o sea, no he visto, con honrosas excepciones, algún compañero que no traiga su tarjeta a leerla y los discursos, algunos de ellos incluso faltando el respeto a los funcionarios, haciendo un uso indigno de la tribuna distan mucho del discurso oficial con el cual se respondió al gobernador, es decir, el gobernador no se le toca ni con el pétalo de una rosa pero se ensañan con los Secretarios y con los funcionarios que han venido. Yo creo que siendo esta Legislatura con una mayoría tenemos toda la capacidad y posibilidad compañeros y aquí es donde deberíamos mostrar efectivamente esa división de poderes para cambiar el formato y con un alto sentido de responsabilidad, sin recurrir al sarcasmo y a la ironía ni mucho menos a las



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

15 DE DICIEMBRE DEL 2018.

groserías poder tener un diálogo respetuoso, de altura, republicano con el señor gobernador. Sea usted Secretario el fino conducto para llevarle al titular del ejecutivo, al gobernador, el mensaje de la Soberanía así como fue respetado cuando vino a presentar su informe, lo será en las próximas comparecencias en el nuevo formato. Quizás se me ocurra una pregunta, ¿por qué una Secretaría tan importante no tiene titular sino encargado de despacho?, ¿acaso porque no es usted originario del Estado de México?. Yo creo que al gobernador le hace falta oaxaqueños bien nacidos que después de su función se queden a vivir en Oaxaca para dar la cara a los ciudadanos y no que vengan como de vacaciones, sólo dos o tres días a la semana y se regresan a su tierra natal. Muchísimas gracias, es cuanto.

El Diputado Presidente Ericel Gómez Nucamendi:

Se concede el uso de la palabra el ciudadano Diputado Jorge Octavio Villacaña Jiménez, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

El Diputado Jorge Octavio Villacaña Jiménez:

Compañeros Diputados e integrantes de la Comisión de administración. Señor Secretario, bienvenido, compañeros Diputados, asistentes, público en general, representantes de los medios de comunicación muy buenos días. Señor Secretario, durante su exposición habla usted de transparencia, de rendición de cuentas y derivado de lo que declaraba hace unos días el señor Contralor del gobierno del Estado acerca de la cantidad de recursos observados en la auditoría correspondiente, quiero preguntarle porque me parece que no lo mencionó, qué porcentaje de los recursos observados en esta ocasión corresponden a la Secretaría a su cargo. Segundo, ayer estuvo con nosotros el Secretario de obras públicas y comentaba entre



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

15 DE DICIEMBRE DEL 2018.

los problemas que acarrea la Secretaría a su cargo está la falta de personal capacitado para supervisar obras, para autorizar y validar proyectos, etcétera. De igual manera el titular de IOCIFED manifestaba que la estructura de la dependencia que él dirige tiene una capacidad histórica de manejo de recurso de 250 millones, 300 millones al año y que ahora pues han atorado porque tienen que ejercer casi 10 veces más. Yo quiero preguntarle si en el sexenio anterior pasamos de 8000 burócratas a casi 12,000 que tipo de perfil se prefirió para contratarlos y, además, qué medidas está usted tomando para que a fines de este sexenio no pasemos de 12,000 a 16,000 o 20,000 sobre todo si no tomamos en cuenta el perfil que requiere cada una de las dependencias. Para finalizar, también derivado de la plática que teníamos con el Secretario de obras públicas, le mencionó que durante su campaña el gobernador del estado se comprometió a dar prioridad en la contratación de obra, insumos a las empresas locales y que incluso llegó a mencionar que cediera únicamente entrada a aquellas empresas que hubieran sido protocolizadas en nuestro Estado. Como responsable de la dependencia que como justamente decía alguno de los compañeros Diputados se encarga de comprar a la mayoría de las dependencias del gobierno del Estado sus insumos que porcentaje se está adquiriendo a empresas locales y que se puede hacer para que dicho porcentaje crezca. Por sus respuestas, muchas gracias.

El Diputado Presidente Ericel Gómez Nucamendi:

Se concede el uso de la palabra el ciudadano Diputado Noé Doroteo Castillejos del grupo parlamentario del partido del trabajo.

El Diputado Noé Doroteo Castillejos:



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

15 DE DICIEMBRE DEL 2018.

Con su venia ciudadano Presidente de la Comisión de administración pública, Diputado Ericel Gómez Nucamendi, compañeros Diputados de la Comisión, a los pocos, poquísimos compañeros que están presentes, compañeros y compañeras Diputadas y Diputados de esta Legislatura, muchas gracias, muy buenos días. Compañeros integrantes de los medios de comunicación, ciudadanos a los que no siguen en las redes sociales. Creo que la administración pública, ciudadano maestro Carlos Melgoza Martín del campo y le doy la más cordial bienvenida, a usted y a su equipo, se trabaja como elemento fundamental, la riqueza principal de toda administración y todo gobierno que es la persona humana, el trabajador. Y creo que por eso en esta primer intervención creo que es importante llamar la atención, yo estoy seguro que estamos, aunque aquí ya lo ha dicho mi compañero Diputado Othón, estamos ante usted y es encargado de despacho, es muy preocupante que en áreas durante mucho tiempo estén encargados de despacho, creo que es un gravísimo error. También es cierto que creo que con todas esas facultades que tiene es un hombre poderoso y le voy a decir por qué, usted tiene funciones directas que tiene que ver con los recursos humanos, los recursos materiales, solamente en términos de asignación presupuestal en el 2018 y atendiendo a esta clasificación administrativa, fueron asignados son 1230 millones de pesos pero en estos recursos que maneja también aparecen aquí por supuesto pues lineamientos para la operación de los recursos humanos, materiales, servicios por una cantidad de 6576 millones de pesos, una gran responsabilidad y una gran disposición de recursos. Mencionó otros, de usted depende o ha dependido adquisiciones por el orden de los 445 millones de pesos en materiales, la negociación con distribuidores de gasolina por la cantidad de 79.7



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

15 DE DICIEMBRE DEL 2018.

millones de pesos, la negociación de rentas, terrenos, edificios, mobiliario, equipo de transporte por la cantidad de 114 millones de pesos, una gran cantidad de recurso, la contratación de servicios bancarios y seguros por la cantidad de 92 millones de pesos ha aumentado también presupuesto el personal en un 15%, 15.24 por ciento personal, nos preocupa que en algunas áreas que son tan sensibles como por ejemplo la seguridad pública o el apoyo al campo los sueldos sean muy bajos, muy por debajo de lo que debiera ser, solamente en el área de inspectores pecuarios el sueldo está en el orden de los \$3900, me parece que en este tenor, su dependencia tiene que estar muy comprometida con la transparencia ciudadano Secretario. En la página de Internet no aparece todavía el registro relativo a las adjudicaciones o licitaciones en lo que se refiere resultados de procedimientos de licitaciones para el 2018, solamente se encuentran registros referentes a la adjudicación o adquisiciones directa por invitación restringida de bienes adquiridos, arrendados o servicios contratados al tercer trimestre de 2018 el monto total ascendió a 1107 millones de pesos, cuatro empresas fueron adjudicadas en un 65%, o sea, sólo cuatro empresas, cual es el motivo de ello, ¿son las únicas empresas capacitadas en su ramo? y lo otro, en esta nueva etapa, ojalá en su intervención nos lo diga, estamos en una etapa de austeridad, de cambio, qué medidas va a asumir la dependencia a su cargo en la reducción de personal, en la reducción de sueldos, en la transparencia porque creo que todos estamos comprometidos a ello. Es cuanto.

El Diputado Presidente Ericel Gómez Nucamendi:



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

15 DE DICIEMBRE DEL 2018.

Se concede el uso de la palabra la ciudadana Diputada Aurora Berta López Acevedo del grupo parlamentario del partido verde ecologista de México.

La Diputada Aurora Berta López Acevedo:

Con su venia señor Presidente. Compañeras y compañeros Diputados. Buenos días señor maestro Carlos Melgoza Martín del campo, encargado de despacho de la Secretaría de administración del gobierno del Estado de Oaxaca. En cumplimiento mis obligaciones y atribuciones que se establecen con fundamento en el artículo 42 fracción XXIII del reglamento interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, me permito realizar las siguientes preguntas: en relación a la glosa presentada en el segundo informe de gobierno la Secretaría de administración tiene como misión normar y gestionar el uso eficiente y transparente de los recursos humanos, materiales y servicios de apoyo que requieren las dependencias y entidades de la administración pública estatal para brindar servicios de calidad a la ciudadanía. En su informe señala que para responder de forma eficiente a las necesidades y demandas de la población con un servicio público efectivo, moderno y profesional, el gobierno del Estado ha emprendido acciones específicas en las dependencias y entidades de la administración pública estatal con el fin de mejorar y modernizar los procesos que generan bienes y servicios en la ciudadanía por lo que pregunto, al ser usted el responsable del área que tiene a su cargo los procesos de modernización administrativa en el poder ejecutivo y derivado de la implementación en la agenda estatal de modernización que mencionó en su participación, cuáles serán los alcances y beneficios del fondo que tendrá esta medida para la administración pública y para la sociedad oaxaqueña. Segundo, me llamó mucho la atención



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

15 DE DICIEMBRE DEL 2018.

que en su informe rendido hablara del Centro integral de atención a la Ciudadanía que está próximo a instalarse en Huajuapán. Al respecto, quiero que nos informe, esta estrategia será sólo aplicable para la región de la Mixteca porque las demás regiones necesitan atención en este rubro. Es cuanto señor Presidente.

El Diputado Presidente Ericel Gómez Nucamendi:

Se concede el uso de la palabra la ciudadana Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez del partido acción nacional.

La Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez:

Con el permiso de la mesa. Compañeras y compañeros legisladores, amigos de los medios de comunicación, público que nos escucha. Maestro Carlos Melgoza Martín del campo encargado de la Secretaría de organización, sea usted bienvenido. Nuestro compromiso señor al igual que el suyo es el de poner énfasis en el trabajo realizado con el firme objetivo de mejorar las condiciones de gobernabilidad de nuestro Estado. Tome relevancia la actuación de esta dependencia toda vez que el cumplimiento de las metas y objetivos planteados en este plan estatal de desarrollo sólo puede ser logrado a través de la acción funcional de los recursos humanos y materiales con que cuenta este gobierno. De tal forma, la labor que ustedes realiza es de vital importancia para el correcto ejercicio de la administración pública en el entendido de que cada miembro del gobierno así como cada uno de los recursos materiales y humanos que implementan constituye un engrane que compone y hace caminar la maquinaria gubernamental en el Estado de una manera más eficiente de ahí la gran importancia y trascendencia de su función. Adicionalmente, en la actualidad esta tarea toma



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

15 DE DICIEMBRE DEL 2018.

una relevancia especial pues las acciones y retos que hoy enfrentamos como entidad y como nación obligan a que las administraciones de los recursos se lleven bajo un criterio de austeridad y al mismo tiempo se busque la máxima efectividad con el menor gasto posible aunque a veces sabemos que en el Estado va aumentando notablemente sus ingresos lo cual va contrastando con el déficit considerable para cumplir todos estos servicios que demanda la población.

En acción nacional tenemos claro que muchos de los resultados que el gobierno puede dar dependen de las capacidades institucionales que el mismo tenga. Para ello, se ha emprendido una política de evaluación al desempeño por parte de esta administración pero considero que hoy un paso anterior al desempeño es la capacidad de las dependencias y de las instituciones. Al desempeño nos informa sobre el nivel de logro alcanzado el cumplimiento de procesos, sin embargo eso depende de que existan las posibilidades reales que tenga cada una de las dependencias e instituciones de esta administración, para poder asumir las metas que se encomiendan estas posibilidades o condiciones reales para asumir también cuál es el compromiso con los ciudadanos. Es necesario también evaluar el desempeño de los programas que aplican, revisar la capacidad, por ello y en atención a que el ciudadano gobernador de nuestro Estado en su segundo informe refiere la implementación de una gestión administrativa con enfoque de resultados que es lo que más se aplica hoy en día, yo le pregunto señor Secretario, cuentan ustedes con un diagnóstico de capacidades de las dependencias e instituciones que conforman esta administración y si éste es el caso nos puede dar una breve explicación sobre alguno de los hallazgos más importantes de este



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

15 DE DICIEMBRE DEL 2018.

diagnóstico que han realizado. La siguiente pregunta y la verdad una de las que más me preocupan, en específico del denominado capítulo 1000 la disminución que pretenden hacer o que trae como objetivo el gobierno de la cuarta transformación como va a impactar en los resultados para poder alcanzar las metas que se quieren en este gobierno. Por último, relativo a las adquisiciones ¿comparan ustedes los precios con los precios de mercado?. Es cuanto.

El Diputado Presidente Ericel Gómez Nucamendi:

Se concede el uso de la palabra al maestro Carlos Melgoza Martín del campo, encargado de la Secretaría de administración del gobierno del Estado de Oaxaca quien contará con 15 minutos para dar contestación a las preguntas formuladas por las ciudadanas Diputadas y ciudadanos Diputados.

El Maestro Carlos Melgoza Martín del Campo, encargado de la Secretaria de Administración del Gobierno del Estado:

Muy bien, pues muchísimas gracias, antes que nada quiero agradecer la presencia de mi padre y de mi hijo que están por acá. No crean que se me olvidó, gracias.

Bueno, pues, decirles que, efectivamente, y quiero empezar con el tema del capítulo 1000 y de ahí voy tratando de contestar todo de manera muy puntual. Existe una gran problemática sin lugar a dudas en el capítulo 1000 y sobretodo con la política de austeridad que hoy por hoy vino para quedarse en nuestra entidad llenó su país. Sin lugar a dudas y eso también lo quiero mencionar, el Diputado Luis lo comentaba, somos el mayor empleador del Estado y tenemos una gran responsabilidad quiero decirlo así no nada más como gobierno del Estado sino con todos los entes y ustedes aquí también presentes sobre el presupuesto que de una



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

15 DE DICIEMBRE DEL 2018.

u otra manera es ejercido en sueldos y salarios, me refiero al capítulo 1000. Al ser el mayor empleador del Estado quiero decirles que ese recurso que he solicitado y es para bien autorizado por esta Soberanía toca a seis de cada 10 familias en este estado. Sin lugar a dudas el gobierno del Estado, la Cámara de Diputados, todos los poderes en su conjunto están tocando el PIB de este Estado, por eso es que existe una gran responsabilidad hoy por hoy para que de alguna manera siendo muy prudentes hagamos la revisión en materia de sueldos y efectivamente en materia de eficiencia en nuestros trabajadores. Sin lugar a dudas Diputado Villacaña quiero comentarle que hemos crecido tan sólo en un 1% con respecto a cómo nos dejó la administración anterior porque no es que tengamos muchos planes lo que sucede es que no tenemos dinero entonces no podemos contratar más personal, estamos queriendo ser más eficientes, eso sí, de ahí que el proyecto y el programa que el gobernador ha impulsado del proyecto 2000 y que estamos relanzando en este año lo que pretende efectivamente es las capacidades que hoy por hoy tienen todos los compañeros trabajadores poderlas potenciar porque esa es la responsabilidad número uno no nada más de la Secretaría de administración sino de cualquier patrón que tiene a su cargo personal, es voltear a ver a su recurso humano porque hoy por hoy esa es una de las grandes fuerzas que tenemos, nuestros trabajadores efectivamente tienen que tener un perfil muy específico para gubernamental y eso provoca que de repente en dependencias como SINPRA, CAO, IOCIFED, existan trabajadores que no tienen los perfiles para ser simplemente ingenieros y no es culpa de ellos finalmente ha sido todo un cúmulo de vicios que hoy por hoy efectivamente la Secretaría de administración del gobierno del Estado quiere atender. De manera muy responsable sea llevado a cabo y sobre



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

15 DE DICIEMBRE DEL 2018.

todo en apego a esa independencia que debe existir y respeto que debe existir hacia el sindicato se ha llevado a cabo negociaciones que han llevado a bien a la base, quiero decirles que al día de hoy se respeta tanto a las fuerzas del interior como el mismo Comité y sus trabajadores, se ha trabajado en armonía porque la Secretaría de administración en su conjunto respetado esas prestaciones y las ha cumplido a cabalidad. Quiero decirles que en materia pensión aria efectivamente Diputada existe muchos pendientes. Es un tema que yo invitaría a que esta Soberanía en concordancia y coordinación con el sindicato de trabajadores, con el Comité ejecutivo, un grupo de delegados obviamente con el gobierno del Estado pudiéramos entrar en un análisis muy maduro y no político y lo digo con mucho respeto porque el tema de pensiones es un tema técnico, es un tema que no toca para que se convierta en una bandera política de alguien en lo específico porque aquí estamos afectando nuestros trabajadores, estamos afectando el presupuesto del Estado que en lugar de irse a beneficiar programas sociales que ustedes impulsan en sus iniciativas terminarían pagando nóminas de los jubilados. Yo invitaría a que muy respetuosamente pudiéramos trabajar en conjunto, eso es algo que en mi discurso lo decía, sin lugar a dudas todos tenemos grandes y muy buenas ideas e iniciativas y podemos juntos, sin tintes político que eso yo creo que debemos tener muy claro en materia pensionaria, en materia de jubilaciones, podemos construir algo muy interesante, el día de hoy Diputada está cubierta la nómina sin ningún problema de los jubilados, efectivamente existió una reforma a la ley de pensiones en el 2011 con la anterior administración le dio respiro al sistema, sin embargo, creo que tenemos todavía tiempo para entrar en el debate constructivo de una reforma en materia pensionaria. En lo que respecta a



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

15 DE DICIEMBRE DEL 2018.

los espacios de lactancia quiero decirles que la administración el maestro Alejandro Murat tiene muy claro el tema de la mujer, del respeto y la equidad, de ello comentarles que en la Secretaría de administración existe un espacio que por iniciativa y por ley hoy por hoy está dando el servicio. En todo lo que va del año Diputada se han atendido 16 mujeres en lactancia y en total 88 con problemas de temas laborales, de acoso o de problemática en sus hogares. Existe el espacio, existe en este momento donde se atiendan, sin embargo creo importante todavía dar más fuerza y que sea transversal, sin lugar a dudas la Secretaría de la mujer está haciendo un gran trabajo en esa materia y la Secretaría de la administración la cual guante para buscar los espacios ideales en todas las dependencias para que esta iniciativa que hoy por hoy el señor gobernador ha implementado se lleve a cabo que es muy importante.

Qué se ha hecho para dinamizar la economía de nuestra ciudad y de nuestro Estado porque sí, efectivamente Diputado Othón soy de Oaxaca y aquí me voy a quedar, este, pues decirle Diputado que efectivamente en una de las líneas del señor gobernador y de sus objetivos en campaña se pretende y se quiere por principio de cuentas efectivamente contratar los bienes y servicios con los oaxaqueños. Quiero comentarle que prácticamente al día de hoy el 70 o 72% de todas las licitaciones son ganadas o adjudicadas a prestadores oaxaqueños. Para nosotros obviamente eso es y seguirá siendo un gran reto para ir subiendo esa cifra pero yo creo que al día de hoy que en el Comité de adquisiciones que nos toca velar por esa transparencia que usted comenta Diputado efectivamente se ha llevado a cabo al pie de la letra y tratando de contestar la pregunta del tema de las observaciones y el tema de las adquisiciones, el tema del recurso humano y cómo hacerlo transparente quiero decirles que



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

15 DE DICIEMBRE DEL 2018.

efectivamente el viernes de la semana pasada el señor Contralor recibió el informe de la auditoría superior de la Federación al gasto del 2017, la Secretaría no fue ajena a esa auditoría, nos habitaron cerca de 700 millones de los diferentes rubros que hoy por hoy la Secretaría ejerce y si decirle señor Diputado que la auditoría superior de la Federación en el caso de la Secretaría de la administración lo único observado fueron \$34,000 que al día de hoy están siendo solventados, estaba solo faltando un documental que no se había entregado a tiempo pero si decirles que la Secretaría de administración de manera cabal ha estado adquiriendo y ha estado erogando en el personal de manera en línea y de manera congruente con las leyes. Esto lo dice la auditoría superior de la Federación, no lo estoy diciendo yo de los portales de transparencia quiero también comentarles que hace algunas semanas, algunos meses en la prensa salía que la Secretaría de administración estaba omisa en la información que se presentaba en el portal, quiero decirles que eso está totalmente corregido, prácticamente tenemos un cumplimiento del 90% en transparencia y hoy por hoy pues bueno queremos alcanzar el 100 y somos de las dependencias que tenemos el mayor grado de avance en materia de transparencia.. Los centros administrativos Diputada efectivamente es una iniciativa que lo que pretende es modernizar y ese podría ser la cara a todo un proceso que existió y existe al día de hoy para que la Secretaría y el gobierno, sus procesos los hagan más eficientes y eficaces, comentarle que no será y el primero y el último, nos las ocho regiones el ejecutivo del Estado ha instruido que en coordinación con los municipios o cabeceras se puede contar con centros administrativos donde se puedan integrar servicios de prácticamente todo el gobierno y acercarlo a la ciudadanía de una manera mucho más



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

15 DE DICIEMBRE DEL 2018.

moderna. Decirles que en Huajuapán que en las próximas semanas el señor gobernador estará poniendo en marcha este proyecto estarán alrededor de 12 o 13 dependencias ya ahí, se contará con banco al interior, prácticamente todos los servicios que hoy por hoy se necesitan para hacer un gobierno moderno y por qué es importante esto porque creo que más entrar de un debate en disminución de sueldos tenemos que entrar en el debate de cómo hacer que exista más ingresos para el Estado. Creo que hoy por hoy hacer el mayor empleador efectivamente tenemos una gran responsabilidad en la contratación de personal, tenemos una gran responsabilidad porque hoy por hoy ya no podemos contratar personal nuevo y al final cuando uno se voltea a ver a las universidades y universitarios lo que quieren es trabajar en el gobierno. Hay una gran problemática porque como dinamizar a nuestra economía si al final del día no estamos generando manera sustentable mayores ingresos al Estado. Yo estoy seguro que estos 146 procesos que empiezan a ser modificados al interior del gobierno del Estado, en un proceso de mejora regulatoria y de modernización administrativa, van a hacer que muchos de esos ingresos que hoy por hoy no se captan se capten y puedan ustedes como Soberanía poder redirigirlos para seguir fomentando ese crecimiento del Estado.

Tenemos una gran responsabilidad, es real, somos el mayor empleador, hay que hacerlo con mucha responsabilidad, insisto, capacitando a nuestros trabajadores y ante ello Diputada quiero comentarle que efectivamente estamos inmersos ante el PDR, sin lugar a dudas dentro de esos seis componentes, nosotros de manera directa estamos inmersos en dos de ellos y de manera indirecta en uno de ellos que es la parte de la capacitación, en los dos que estamos



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

15 DE DICIEMBRE DEL 2018.

de manera directa es el recurso humano y en el tema de la adquisición pero también comentarle que prácticamente nosotros en materia de PDR estamos cumpliendo al cien. Este tema de la agenda de mejora regulatoria quiero decirles que una vez implementado llegar a las calificadoras del IMCO, etc., y no quisiera yo decir que vamos a andar en la media pero sí podemos dejar de estar en el último lugar y por lo menos subir unos días o 12 espacios y con el apoyo de ustedes estoy seguro que vamos a lograrlo. Muchísimas gracias y estoy a la orden.

El Diputado Presidente Ericel Gómez Nucamendi:

Iniciaremos con la segunda ronda de réplica de los ciudadanos Diputados. Se pregunta el ciudadano Diputado Luis Alfonso Silva romo del grupo parlamentario del partido morena si desea hacer uso de su derecho de réplica.

El Diputado Luis Alfonso Silva romo:

Me parece que tenemos muchísimos retos en materia administrativa como ya lo dijo el encargado de despacho esperemos que ya no haya encargado de despacho sino que haya Secretario, afortunadamente usted si es oaxaqueño, si va a vivir en Oaxaca después de que concluya la administración, me parece que tenemos muchísimos retos. En realidad estamos viviendo y experimentando los inicios de la cuarta transformación. Ahí ya en esta Soberanía en estudio una ley de austeridad pendiente por estudiarse y aprobarse que seguramente vendrá en sintonía con la ley de austeridad y las medidas que al respecto el Presidente en funciones está implementando en el gobierno federal. Estamos viendo que la administración pública Federal está recortando los altos mandos simplemente en el Estado de Oaxaca



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

15 DE DICIEMBRE DEL 2018.

estamos en la antesala de una infraestructura, de una estructura institucional muy distinta, ya no va a haber todos los delegados que se conocían como estas figuras lejanas que solamente sabíamos que tenía nunca raso y cobraban un sueldo muy grande, eso está desapareciendo. Aquí se está probando que con una sola delegada, la compañera Nancy Ortiz Cabrera es posible administrar el gobierno federal en toda la entidad con oficinas de representación, es decir, se está haciendo una nueva arquitectura institucional en ánimo de ahorrar, en ánimo de generar una austeridad pero ya lo dijo el Presidente de la República, la austeridad entendida no como medidas en contra de incentivos fiscales, no, la austeridad que propone el tan citado modelo neoliberal si no se trata de tener austeridad arriba hará que haya más para abajo. Yo aquí quiero pedirle señor encargado de despacho que tome medidas para que los altos mandos ganen menos, que sean más adecuados a la realidad oaxaqueña sus ingresos y que a la base trabajadora, las personas que están abajo ganen más, que sea más equilibrado el ingreso. Como usted ya lo dijo, la Secretaría de administración es el principal empleador y seis de cada 10 oaxaqueños son tocados directa o indirectamente por este contratado que es el gobierno del Estado. Le pido que se tomen estas medidas de austeridad en conjunto con el gobierno de la República, no puede haber gobierno rico, pueblo pobre. Es cuanto señor Presidente.

El Diputado Presidente Ericel Gómez Nucamendi:

Se pregunta la ciudadana Diputada Hilda Graciela Pérez Ruiz, del grupo parlamentario del partido morena, si desea hacer uso de su derecho de réplica. Se concede el uso de la palabra la ciudadana Diputada Hilda Graciela Pérez Ruiz, del grupo parlamentario del partido morena



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

15 DE DICIEMBRE DEL 2018.

para que haga uso de su derecho de réplica recordándole que para ello cuenta con un tiempo máximo de cinco minutos.

La Diputada Hilda Graciela Pérez Luis:

Gracias Presidente. Pues una disculpa porque no le di bienvenida maestro en mi primera intervención, le doy la bienvenida a esta Soberanía y sí, comentarle que es bien cierto que coincido y a la vez no con mi compañero Othón con relación a la importancia de estas comparecencias, porque incluso la glosa no nos menciona muchos aspectos que usted hace unos momentos nos hizo la aclaración, omite muchos temas de importancia para nosotros como Diputados pero bien es cierto sería importantísimo que el titular del Estado estuviera aquí el titular del ejecutivo. Comentarle que pues a pesar de los esfuerzos que hoy nos comenta seguimos en un rubro de administración moderna en Oaxaca por debajo, falta mucho para alcanzar esa eficiencia que quisiéramos todos los oaxaqueños, tiene una calificación desafortunadamente de un 36.59 por ciento, muy muy bajo, creo que el esfuerzo que debemos hacer todos es importante. La administración pública si bien es cierto es la mayor fuerza de contratación también quiero decirle que están desaprovechando a muchos compañeros. Tuvimos a los compañeros del CAO demandando realmente trabajo cuando muchos de ellos tienen la capacidad técnica a enfrentar los trabajos que se va a requerir en esta cuarta transformación. Yo lo invito a que realmente se haga una revisión de los perfiles que existen y se aproveche esa mano de obra que ya se está pagando de por sí. También comentarle que si bien aplaudo el tema de los lactarios considero que todavía nos falta mucho por cubrir en muchas dependencias, es un derecho. Hay que visibilizar los derechos de la mujer, somos



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

15 DE DICIEMBRE DEL 2018.

más mujeres en el gobierno del Estado y el sistema de pensiones yo también quiero recordarle que usted tiene dos tipos de trabajadores y que para mi son de primera y segunda los que cotizan o sistema de pensiones y el que cotiza a las Afores y que son los sectores descentralizados donde para su conocimiento de quien no lo sepa la vida laboral son hasta los 65 años de edad lo que difiere con el tema de las pensiones que usted tiene el sector central. Hay que revisarlo porque creo que en un México que no se manda a todo realmente invertir por los resultados que requiere la población hay que hacer lo propio y por último que sigue en el tema de transparencia también nos siguen debiendo, no siguen debiendo no se ha cumplido con lo que marca la ley, hay que transparentar y yo lo invito a que así como se va a trabajar en un tema pues a la par con el sindicato del gobierno del Estado, también cuando se emita alguna opinión por parte de su Secretaría pues sea de manera responsable, no tiene mucho en la Legislatura pasada nos llegó precisamente una reforma para la ley de adquisiciones, enajenaciones y arrendamientos del Estado y se pretendía desaparecer los subcomités de adquisiciones y arrendamientos, resultaba muy grave, tenemos que estar muy pendientes de lo que esta Soberanía, estas 64 Legislatura reciba en lo subsecuente, que realmente sea con responsabilidad para transparentar los recursos. Es cuanto. Gracias.

El Diputado Presidente Ericel Gómez Nucamendi:

Se pregunta el ciudadano Diputado Othón Cuevas Córdova, del grupo parlamentario del partido morena si desea hacer uso de su derecho de réplica. Se concede el uso de la palabra el ciudadano Diputado Othón Cuevas Córdova, del grupo parlamentario del partido morena



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

15 DE DICIEMBRE DEL 2018.

para que haga uso de su derecho de réplica, recordándole que para ello cuenta con un tiempo máximo de cinco minutos.

El Diputado Othón Cuevas Córdoba:

Será menos Diputado Presidente, con su venia. Efectivamente, no es una posición regionalista, chauvinista ni mucho menos el insistir en que de verdad el amor a Oaxaca se manifieste, no necesariamente habiendo nacido en Oaxaca porque, digo, no es garantía, hay oaxaqueños que habiendo sido gobernadores ya no viven en Oaxaca porque no les es posible soportar, sostener la mirada a los ciudadanos caminando en el andador, por ejemplo, y aquí no viendo a defender a nadie y a propósito que bueno que me da pie para mi réplica, a más de un funcionario lo hemos venido aquí a justificar la ineficiencia refiriéndose precisamente administraciones pasadas y creo que es oportuno decirles, ya llevan dos años, la curva de aprendizaje ya debió haber sido superada porque si siguen buscando en el pasado van a llegar con Gabino, van a llegar con Ulises iban a llegar con José Murat, mejor hagan su trabajo y háganlo bien. Dos años son suficientes y de verdad, lo digo con mucha honestidad, cuando por necesidad uno tiene que ir a la Ciudad de México o regresar cercano al fin de semana, o a inicios de la semana pues uno de cuantos funcionarios que no son de Oaxaca vienen y no necesariamente trabaja de lunes a viernes y se desperdicia el talento un pequeño y hay hombres, y mujeres muy bien preparados, no soy regionalista pero sí me parece de verdad que debemos dignificar a las personas, los servidores públicos Oaxaca y, no sé, repito es bien importante eso que después del lugar donde se haya nacido, por ejemplo yo soy de Zimatlán, ahí está enterrado mi ombligo, y como religioso que soy, los domingos me verán atravesando



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

15 DE DICIEMBRE DEL 2018.

el Zócalo de mi pueblo, fui Diputado federal y hasta ahorita pesa mucho, me estoy estrenando como abuelo, sueño con que mi nieto le digan, mira, el abuelo, ese joven o ese niño fue Diputado y gracias a él tenemos, por ejemplo, en el caso mío, la Universidad de Chapingo, en Zimatlán, eso es muy bonito, a que tengamos que irnos de nuestra tierra por la vergüenza de haber hecho mal las cosas. Compañeros Diputados, también a ustedes les dejo el mensaje, el cargo dura tres años, la vergüenza dura toda la vida. Muchas gracias.

El Diputado Presidente Ericel Gómez Nucamendi:

Se pregunta el ciudadano Diputado Jorge Octavio Villa caña Jiménez, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario institucional si desea hacer uso de su derecho de réplica. Se concede el uso de la palabra el ciudadano Diputado Jorge Octavio Villacaña Jiménez, el grupo parlamentario del Partido Revolucionario institucional para que haga uso de su derecho de réplica, recordándole que para ello cuenta con un tiempo máximo de cinco minutos.

El Diputado Jorge Octavio Villacaña Jiménez:

, constructivo, fructífero con los señores encargados de la Con su permiso señor Presidente. Bueno, de entrada quiero sumar a dos de las peticiones de mis compañeros Diputados, primero a la del compañero Othón Cuevas acerca de que para el otro año tengamos otro tipo de formato, ya lo comentaba ayer con los integrantes de la Comisión de infraestructuras que no tiene caso que hagamos venir a un Secretario o al titular de alguna dependencia y no podamos tener una respuesta concreta y definitiva sobre alguna de las cuestiones que estamos haciendo. No tiene caso tampoco que no le demos oportunidad al funcionario de hacer su réplica a las preguntas que nosotros le estamos haciendo. Esto se ha ocupado



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

15 DE DICIEMBRE DEL 2018.

también para lucimiento político de muchos de nosotros que llegamos acá, lo veíamos en el caso de Fabián Herrera Villagómez ayer, nos subimos, hablamos generalidades, no, todo está mal, las obras no existen etc. pero al no denunciar cosas concretas nos estamos haciendo cómplices todos los Diputados de alguna presunta irregularidad. Ojalá podamos platicar todos los integrantes de esta Legislatura para que el próximo año si podamos tener un diálogo abierto, constructivo, fructífero con los señores encargados de las diversas dependencias. Segundo, me sumo a la petición del Diputado Alejandro Avilés acerca de que ya ratifiquen a Carlos Melgoza, oaxaqueño destacado, integrante de una familia oaxaqueña ancestral entonces aclarando, sumándome a esas dos peticiones quiero decirte señor Secretario que está bien que la transparencia, la eficiencia, eficacia, la rendición de cuentas sean la regla y no es algo que tengamos que agradecer, es algo que cualquier funcionario del gobierno del Estado debe tener en cuenta para su desempeño cotidiano. En dependencias como a la que hoy le toca comparecer este tipo de dependencias cuando no hay noticias en los medios acerca de ellas es una buena noticia, es una buena noticia porque implica que tienen una buena relación con el sindicato, que tienen un desempeño transparente y que las cosas van bien. Me preocupa que en esta comparecencia, en esta Comisión a la que le va a tocar dictaminar sobre cosas tan importantes como la ley de austeridad que tanto se mencionó pues estamos casi solos los de la Comisión respectiva. Y me preocupa porque entonces no estamos teniendo de primera mano la versión de los encargados de dicha dependencia. Hoy, en Oaxaca, tenemos, a comparación de los demás estados de la República, los salarios más bajos incluyendo el de gobernador, de los Secretarios y de los mismos, de los mismos



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

15 DE DICIEMBRE DEL 2018.

Diputados locales. Si vemos cuanto tiene de dieta un Diputado local del Estado de México o de algunos de los estados del norte de la República pues nos moriríamos de envidia. Sin embargo, hoy en el periódico, en uno de los periódicos de circulación local ya nos empiezan a señalar de que hemos recibido un regalo de \$400,000 y no se nos dan ante la sociedad, quedamos mal cuando para empezar ni lo hemos recibido y segundo incluyen, incluye todo lo que tenemos que pagar a la gente que está como Secretarios técnicos de las comisiones, de los asesores etcétera. Aquí nos ponen pintos sin importar si somos del PRI, si somos de morena, si somos del verde etcétera. Yo creo que es importante que solicitemos de manera oficial a la dirección de comunicación social conoce como se llama la dependencia aquí de la Cámara que aclare esto para que no empecemos el debate de las leyes importantes que se avecinan con el estigma de estar comprados por el recurso que debidamente tenemos que comprobar pero ahí también creo que Alfonso Silva, si ya acabo Presidente, solamente recordarles que no podemos por un lado estar pidiendo que se impulse el desarrollo económico y por el otro lado pedir que se restrinja la derrama económica sobre lo mismo. Si estamos de acuerdo los priístas en que no celulares, no gasolina no tengamos una clase burocrática dorada y una clase burocrática en la miseria pero sí debemos tener mucho cuidado en la forma en que vamos a abordar la ley de austeridad y los gastos en personal. Muchas gracias.

El Diputado Presidente Ericel Gómez Nucamendi:

Se pregunta el ciudadano Diputado Noé Doroteo Castillejos del grupo parlamentario del partido del trabajo si desea hacer uso de su derecho de réplica. Tiene el uso de la palabra el



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

15 DE DICIEMBRE DEL 2018.

ciudadano Diputado Noé Doroteo Castillejos, el grupo parlamentario del partido del trabajo para que haga uso de su derecho de réplica, recordándole que para ello cuenta con un tiempo máximo de cinco minutos.

El Diputado Noé Doroteo Castillejos:

Muchísimas gracias. Creo que hay muchas coincidencias en lo que aquí se ha dicho, se ha planteado con antelación con mis compañeros Diputadas y Diputados, coincido plenamente en la necesidad de que la gente que está al frente de las instituciones tiene que tener por principio y por encima de todo amor a Oaxaca, compromiso con su tierra y yo creo que por eso decía que es preocupante que a veces en algunas Secretarías tengamos encargados y no a los responsables directos porque es importante que en la rendición de cuentas se asuma las responsabilidades a plenitud. Creo que en eso coincidimos, coincidimos en el tema del formato, yo estoy de acuerdo, creo que es un formato que no permite el parlamento de diálogo franco y abierto, creo que nos deja por ejemplo en esta última etapa ciudadano Presidente y compañeros de la Comisión la imposibilidad de otra vez escuchar las contrarréplicas del funcionario en comento y entonces pues sí nos deja con algunas pendientes que yo creo son importantes. Creo que aquí se ha dicho y esta parte de mi intervención va a versar sobre eso, lo fundamental que en esta nueva etapa la transparencia debe ser un elemento sine quo non, toral en el ejercicio de la administración pública. Le pedimos ciudadano Secretario que esas actualizaciones vayan prácticamente al día, que nos permita a todas y todos sobre todo la ciudadanía estar debidamente informados. Dos, si creo que en la medida de la política del planteamiento a medida de austeridad a nivel nacional pero que también a nivel estatal se ha



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

15 DE DICIEMBRE DEL 2018.

presentado desde esta Soberanía en distintas iniciativas podamos hacer esa adecuación de los emolumentos y percepciones, sé que en Oaxaca no somos de los estados en los que mayormente el nivel de ingresos de los funcionarios digamos está en la media tabla hacia abajo quizá pero si también es importante decir que el parámetro no son los estados más ricos sino el contexto social, somos un estado con bastantes carencias, mucha pobreza y me parece que en ese escenario no debiera haber esa expectativa de que pudieran ser más altos, en eso discreparía con lo que se ha dicho en el sentido de que tiene que ser en la justa medianía tres, finalmente, dos planteamientos que a mi me hacen un poco de ruido y me preocupa ciudadano Secretario, uno, el tema del fondo de pensiones, coincido con usted, no debe ser un tema politizado, no debe ser un tema de discusión política. Creo yo que es un tema técnico financiero y que se requiere la mayor capacidad económica de análisis de los expertos que a su juicio deban dar aportaciones, puntos de vista y sobretodo ruta de solución. Este es un tema subyacente, muchas instituciones, la propia Universidad, otras instituciones tienen este problema, no podemos dejar crecer la bomba de tiempo porque es un tema que va consumiendo recursos y que va generando por supuesto inestabilidad laboral, circunstancias económicas adversas y me parece que tiene que trazarse ya una ruta. Nosotros como legislativo tenemos enlaces en el fondo de pensiones, quisiéramos participar de manera decidida, y compañeras y compañeros con mucha experiencia que siendo Diputados o Diputadas han tenido una gran participación en la vida laboral sindical que pueden participar porque si no, este es un problema que puede comerse las finanzas del Estado. Esa ruta quisiéramos que nos la pudiera plantear, precisar, que se va a hacer, no podemos seguir año



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

15 DE DICIEMBRE DEL 2018.

con año diciendo que es un problema y dando pequeñas soluciones o parches provisionales y, tres, un planteamiento, dos, un planteamiento que nos han hecho algunos trabajadores, hay quienes pueden tener acceso a la vivienda vía fondo o recurso del Infonavit en el área de gobierno pero hay otra aria o muchas áreas que no tienen acceso y esto es un derecho humano fundamental, la vivienda, yo hace rato cuando empecé mi alocución en la primer parte dice el elemento fundamental, la riqueza primordial son los trabajadores y coincido con lo que dijo la Diputada Hilda, a veces están subutilizados, hay gente de mucha capacidad, experiencia y talento que no están siendo utilizados. De manera tal que si creo importante que se piense en ellos, porque no tienen acceso a la vivienda vía el Infonavit, por que uno sí, porque otros no, a mí me parece que eso puede ser en el menor de los casos incluso discriminación, creo que hay que resolver los ciudadano Secretario y en eso está centrada mi preocupación, ojalá si el formato lo permite ciudadano Presidente y siendo muy respetuosos pudiera decirnos el participante, es ciudadano Secretario que se puede hacer y sino que tengamos una reunión de trabajo porque esa es una demanda de los trabajadores y creo que es justa. Muchas gracias.

El Diputado Presidente Ericel Gómez Nucamendi:

se pregunta de la ciudadana Diputada aurora Berta López Acevedo del grupo parlamentario del partido verde ecologista de México se desea hacer uso de su derecho de réplica. Se concede el uso de la palabra la ciudadana Diputada aurora Berta López Acevedo del grupo parlamentario del partido verde ecologista de México para que haga uso de su derecho de réplica recordándole que para ello cuenta con cinco minutos.



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

15 DE DICIEMBRE DEL 2018.

La Diputada Aurora Bertha López Acevedo:

Me parece que la explicación vertida de su parte, es amplia y suficiente, me quedo con la respuesta a cada una de las preguntas realizadas, sin embargo el partido verde, el partido verde considera que, en general, en materia administrativa es importante no olvidar que se debe tener una institución de gobierno estatal innovadora, transparente, que rinda cuentas en el manejo de los recursos públicos del Estado con una nueva untura laboral altamente profesional y con actitud de servicio comprometida con la sociedad oaxaqueña, de manera integral y me uno Carlos, señor encargado, a la ratificación o supuesto, sabes que se te aprecia mucho. Es cuanto señor Presidente.

El Diputado Presidente Ericel Gómez Nucamendi:

Se pregunta a la ciudadana Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez, del partido acción nacional, si desea hacer uso de su derecho de réplica. Se concede el uso de la palabra la ciudadana Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez del partido acción nacional para que haga uso de su derecho de réplica, recordándole que para ello cuenta con un tiempo máximo de cinco minutos.

La Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez:

Bueno, yo quiero recordarle a los compañeros Diputados sobre todo al compañero Othón que su servidora presentó una propuesta de punto de acuerdo sobre cuál iba a ser la temática de las comparecencias, aquí hay tres coordinadores y es más, a ustedes también les llegó vía electrónica donde venía el formato, sin embargo ese formato se echó a la basura y lo adaptó la junta de coordinación. Segundo, yo si quisiera decir y la verdad a veces he ocupado



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

15 DE DICIEMBRE DEL 2018.

palabras altisonantes para algunos Secretarios pero yo considero que si se las merecen, el tema del Secretario de salud que hay poca sensibilidad por parte de él yo quiero decirles que la chica todavía está aquí en Oaxaca, la dieron de alta pero le dijeron que no se fuera porque en cualquier momento ella puede tener labor de parto, ¿sí?, entonces ya está siendo atendida pero está aquí en Oaxaca, ¿sí? Tuvieron que trasladarla para acá, entonces yo sí creo que ha servido de algo, compañero Othón y quiero comentarle que así como digo palabras altisonantes, también traigo aquí, en hojas, análisis del informe, no nada más invento datos ¿sí?. Ahora, quiero decirles compañeras y compañeros, me uno al tema de lo que habló Villacaña, al día de hoy, no nada más a nosotros no nos han dado lo de nuestra dieta, ni siquiera el personal de contrato, de nombramiento y de mandos medios les han pagado la quincena, cuando en otros años, a esta fecha, ya se había pagado hasta el aguinaldo. Yo sí quisiera decirle señor Secretario, más bien, muchas reflexiones, una de ellas es por ejemplo a mi me tocó vivirlo, fui directora de recursos humanos de este Congreso en el 2016 y desgraciadamente hay ahorita lo sigue habiendo y lo ha de haber con ustedes compañeros porque les recuerdo que nos dan \$100,000 casi de asesores que nos van a dar y hay muchos que no traen asesores, yo creo que hay que contratarlos para que hagamos un buen trabajo como legisladores. Qué quería yo comentarles...

El Diputado Presidente Ericel Gómez Nucamendi:

Yo le pido compañera que nos concretemos al asunto de este momento y lo otro lo tratemos en un asunto parlamentario.

La Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez:



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

15 DE DICIEMBRE DEL 2018.

Sí Presidente, no se preocupe, pero de hecho, por qué quiero hablar de esto, desgraciadamente en todos los órdenes de gobierno señor Secretario a veces se da eximo al personal y es personal que nunca labora en las dependencias yo si le pido que revisen ese tema porque pues se supone que si se les está pagando es para que trabajen así como también debo reconocer que hay trabajadores que están más de 6, 7, 8 hasta 12 horas en su centro de trabajo hay que reconocer una parte y la otra. Señor Secretario, el modelo actual de gobierno es enfocarse y tratar de buscar que exista la menor corrupción posible por eso es que ahora qué se piensa hacer en el país, tratar de promocionar que vayan vinculados fiscalización, corrupción y transparencia, creo que hoy Oaxaca tiene que ver eso, tratar de que día a día vayamos nosotros logrando, si nosotros como gobierno, como poder legislativo somos transparentes, ahí nos vamos a dar cuenta qué dependencias corrompen y cuáles no corrompen, entonces yo sí pienso que es necesario ya irnos modernizando en ese tema de la vinculación, de la fiscalización anticorrupción y transparencia. Una de las economías que a mí me gustaría que se hicieran y yo espero que los compañeros Diputados nos apoyen ahorita en el presupuesto es que se defina un poquito en el tema del recurso que se otorga al Ejecutivo para lo de los medios, la difusión, y ojalá esa economía, compañeros, la destinemos para echar a andar el Sistema Estatal Anticorrupción, si se hace esa economía no llevárnosla para gestoría sino más bien utilizarla para fortalecer el Sistema Estatal Anticorrupción porque hasta ahorita no está funcionando. Así es que yo creo que tenemos una gran tarea como legisladores de realmente buscar la forma de fortalecer y buscar que el recurso sea destinado para lo que se está concretando, yo creo compañeros que de verdad tenemos una gran, gran



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

15 DE DICIEMBRE DEL 2018.

responsabilidad y, Secretario, yo lo invito a que, en una próxima reunión, venga usted y platique con todos los Diputados que tengamos el interés para tratar de disipar muchas dudas que se tienen, para tratar de fortalecer el tema de la administración en el Gobierno del Estado. Muchas gracias.

El Diputado Presidente Ericel Gómez Nucamendi:

Antes de dar por concluida y voy a agradecerle al Señor Secretario, ya terminadas las intervenciones, esta Presidencia declara que, efectivamente, todo lo aquí dicho debe tener respuestas concretas, por ello le solicitaría y tiene razón la compañera que me antecedió en el uso de la palabra, de que posteriormente lo invitaremos a que venga a la Comisión y le dé respuestas a todas las preguntas que se quedaron inconclusas.

Terminadas las intervenciones, esta Presidencia declara clausurada la comparecencia del Maestro Carlos Melgoza Martín del Campo, encargado de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Oaxaca, respecto del Segundo Informe de Gobierno del ciudadano Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca con fundamento en la fracción LI del artículo 59 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y del acuerdo número seis de fecha 9 de diciembre del año actual emitido por esta Soberanía. Muchas gracias a todos por su presencia.

(El Diputado Presidente toca el timbre)



*VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE COMPARECENCIA
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO*

15 DE DICIEMBRE DEL 2018.
